

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN

CEE 

PCEE/599/2008

19 de diciembre de 2008

LIC. ANTONIO GAMBOA CHABBÁN
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
P R E S E N T E . -

Por medio del presente me dirijo a Usted, en mi carácter de Comisionado Presidente de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, párrafo décimo primero, 43, párrafo primero y 45, párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 1, 3, 48, fracción III, 65, 66, 68, 81, fracción I y 82, fracciones VII y VIII de la Ley Electoral del Estado, y acorde a lo previsto en los artículos 56 y 62 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 23 del Reglamento de Acceso a radio y televisión en Materia Electoral, en relación a la transmisión de los mensajes de los partidos políticos de precampañas del año 2009, en tiempos de Estado en Radio y Televisión, con la finalidad de comunicarle la propuesta de pauta conforme a lo siguiente:

El día de hoy, este organismo aprobó la modificación al Calendario de Acceso a Medios de Comunicación para el año 2009, determinando que las pautas para el acceso a los tiempos de radio y televisión de precampañas, iniciarán el día 15 de enero de 2009 y concluirán el 15 de marzo del mismo año.

Asimismo, este organismo electoral aprobó la modificación de la asignación de tiempos de Estado en radio y televisión a los partidos políticos con derecho a participar en el proceso electoral 2009, y de la propuesta de pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos en la precampaña electoral del mismo año.

Todo lo anterior derivado de la Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, dentro del Juicio de Inconformidad número JI-004/2008.

Para lo anterior, se remiten copias certificadas de los acuerdos correspondientes, emitidos por esta Comisión Estatal Electoral.

Sin más por el momento, reiterándole la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, quedo de usted, muy atentamente.


LIC. EDUARDO S. GUERRA SEPÚLVEDA
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

c.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral
Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral
Lic. Roberto Villareal Roel, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral
Lic. Juliana Murguía Quiliones, Comisionada en Funciones de Directora de Radiodifusión del Instituto Federal Electoral
C.P. Rubén Mier Cantú, Coordinador Técnico Electoral de la Comisión Estatal Electoral
Mtro. Arturo Cota Olmos, Jefe de la Unidad de Comunicación Social de la Comisión Estatal Electoral
Archivo

